

DICTÁMEN TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL NÚMERO 06002-001-21, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA, TONÉR, TINTAS Y MATERIAL DE LIMPIEZA, SOLICITADOS POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COLIMA (DIF ESTATAL).

### VISTO

### RESULTANDO



Anaya García, suplente del Director de Servicios Médicos Asistenciales de DIF Estatal y vocal del Comité; Lic. Kevin Tello López, presidente CANACINTRA; el Lic. Rafael López Pinto, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal y secretario técnico del Comité; la C.P. Ana Gabriela Robles Moreno, representante de la Contraloría General del Estado y asesor del Comité; la Licda. Leticia Muñoz Zepeda, Encargada de la Dirección de Asistencia Jurídica del DIF Estatal y asesor jurídico del Comité y secretaria de actas; junta que fue realizada de conformidad al artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, y en la que las dudas y preguntas manifestadas en tiempo y forma por los licitantes, fueron aclaradas.-----CUARTO. - Que el acto de presentación y apertura de propuestas se llevó a cabo el día martes 23 de febrero del presenta año, a las 11:25 (once horas con veinticinco minutos), con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de DIF Estatal: C.P. Rosa María González García, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas del DIF Estatal y presidenta suplente; C.P. Patricia González García, Jefa del Departamento de Recurso Humanos del DIF Estatal y Secretaria Ejecutiva suplente del Comité; Ing. Yamili Karewit Pérez Méndez, Suplente vocal de la Directora de sistemas municipales, alimentación y desarrollo comunitario; Estephanie Barreto Arcega, vocal suplente de la Encargada de la Dirección de Servicios Educativos de DIF Estatal; Amalia del Carmen Ramos Santos, Vocal suplente del Director de Servicios Médicos Asistenciales de DIF Estatal; Mara Rodríguez Torres, suplente del presidente CANACINTRA; el Lic. Rafael López Pinto, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal y secretario técnico del Comité; la C.P. Ana Gabriela Robles Moreno, representante de la Contraloría General del Estado y asesor del Comité; la Licda. Leticia Muñoz Zepeda, Encargada de la Dirección de Asistencia Jurídica del DIF Estatal, Asesor Jurídico del Comité y Secretaria de Actas; reunión en la que se realizó la anotación cuantitativa de los requisitos y documentos de participación presentados por los licitantes. ------

### CONSIDERANDO:

- 1.- SISTEMA Y TELECOMUNICACIONES DIGITALES S.A. DE C.V.
- 2.- SAGRARIO DE LA LUZ LARA CABRAL.
- 3.- ENYA ALEXANDRA GONZÁLEZ BRICEÑO





TERCERO.- Que con el fin de verificar que los bienes que se pretenden adquirir, cumplan con los requerimientos técnicos y de calidad solicitados en las bases de la licitación que nos ocupa, se procedió al análisis de la documentación, propuesta técnica, económica, y documentación complementaria a los ANEXOS 1 TÉCNICO (propuesta técnica para la adquisición de papelería y material de oficina), 2 TÉCNICO (propuesta técnica para la adquisición de tóner, tintas y cartuchos), 3 TÉCNICO (propuesta técnica para la adquisición de material de limpieza), de las bases de la Licitación, observándose lo siguiente:--------

1.- De los participantes SISTEMA Y TELECOMUNICACIONES DIGITALES S.A. DE C.V. y SAGRARIO DE LA LUZ LARA CABRAL, se tiene que: ------

SAGRARIO DE LA LUZ LARA CABRAL, oferto el paquete 1 TÉCNICO (propuesta técnica para la adquisición de papelería y material de oficina), por un total de\$11,437.20; en cuanto al



2 TÉCNICO (propuesta técnica para la adquisición de tóner, tintas y cartuchos) su propuesta económica fue por un total de "\$19, 365.42".

Por todo lo antes mencionado, y con fundamento en artículos 2 y numeral 10 del artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, se adjudica la adquisición de papelería y material de oficina, así como la adquisición de tóner, tintas y cartuchos, a SAGRARIO DE LA LUZ LARA CABRAL, por ajustarse a los alcances presupuestales de éste Organismo Público Descentralizado y a lo señalado en las bases de la licitación.

De lo anterior se desprende que, incumplió con las bases de la licitación, motivo por el cual se descalifica al licitante participante, de conformidad con lo señalado en el punto 7 incisos a) y g) de las bases de licitación, en relación con lo dispuesto en el artículo 40 numerales 1, 2 y 12 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

Así mismo, es de mencionarse que la evaluación técnica se realizó con la participación de la C.P. Rosa María González García, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas del DIF Estatal y Secretaria Ejecutiva del comité, así como por la Licda. Leticia Muñoz Zepeda, Asesora Jurídica del Comité y por el Lic. Rafael López Pinto, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, quienes manifiestan su conformidad con la presente evaluación de las propuestas técnicas y económicas.------

Hecho lo anterior, con fundamento en los puntos 3 (requisitos que deberán cumplir y documentos que deberán de presentar los licitantes en el acto de presentación y apertura de propuestas), 4.0 (propuestas), 6 (Criterios de evaluación, dictamen y adjudicación) y 7 (descalificación del licitante) de las bases de la licitación, en relación con el numeral 12 del artículo 40, 41 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.------



### SE RESUELVE:

Que, del análisis cuantitativo y cualitativo realizado a las propuestas técnicas y económicas presentadas, resultó que los participantes ENYA ALEXANDRA GONZÁLEZ BRICEÑO, quien presento proposiciones para el ANEXO 3 TÉCNICO (propuesta técnica para la adquisición de material de limpieza) y SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DIGITALES S.A. DE C.V., presento proposiciones para respecto a los ANEXOS 1 TÉCNICO (propuesta técnica para la adquisición de papelería y material de oficina), 2 TÉCNICO (propuesta técnica para la adquisición de tóner, tintas y cartuchos), AMBOS NO CUMPLIERON satisfactoriamente con lo solicitado en las bases de licitación, motivo por el cual se descartan de su participación en la presente licitación por lo motivado y justificado en los CONSIDERANDOS del presente instrumento y, SAGRARIO DE LA LUZ LARA CABRAL, se tiene que SÍ CUMPLE satisfactoriamente con el análisis cuantitativo y cualitativo realizado a la propuesta técnica y económica presentada, requisitos que deberán cumplir los licitantes, así como la adquisición de papelería y material de oficina (ANEXO 1 TÉCNICO), así como la adquisición de tóner, tintas y cartuchos (ANEXO 2 TÉCNICO), de las bases de licitación, además de que su propuesta económica, se ajusta a los alcances presupuestales de éste Organismo Público Descentralizado, en razón de que DIF Estatal cuenta con un techo presupuestal de para el paquete 1 de \$490,000.00 (cuatrocientos noventa mil pesos 00/100 M.N.) respecto al paquete 2 \$220,000.00 (doscientos veinte mil pesos 00/100 M.N.), por lo antes expuesto se deja a consideración del comité, el presente dictamen para que emita el fallo correspondiente.----

**C.P. ROSA MARÍA GONZÁLEZ GARCÍA** VOCAL.

LIC. RAFAEL LÓPEZ PINTO SECRETARIO TÉCNICO

LICDA. LETICIA MUÑOZ ZEPEDA ASESOR JURÍDICO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL DICTÁMEN TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL NÚMERO 06002-001-21, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA, TONÉR, TINTAS Y MATERIAL DE LIMPIEZA, SOLICITADOS POR EL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN COLIMA (DIF ESTATAL), DE 25 DE FEBRERO DE 2021. -------



ACTA DE LECTURA DE DICTÁMEN TÉCNICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL NÚMERO 06002-001-21, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA, TONÉR, TINTAS Y MATERIAL DE LIMPIEZA, SOLICITADOS POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COLIMA (DIF ESTATAL)

En las instalaciones del DIF Estatal ubicadas en calle Encino número 530, colonia Rinconada del Pereyra de esta ciudad de Colima, Colima, siendo las 11:34 (once horas con treinta y cuatro minutos) del día viernes del 26 (veintiséis) de febrero del año 2021, se reunieron los siguientes integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de DIF Estatal: la Ing. Julia Jahel Pérez Quiñonez, Directora General del DIF Estatal; C.P. Karla Maritza Cortez Álvarez, Secretaria Ejecutiva Suplente del Comité; Ing. Yamili Karewit Pérez Méndez, Suplente de la Directora de sistemas municipales, alimentación y desarrollo comunitario; Estephanie Sarahi Barreto Arcega, Suplente de Encargada de la Dirección de Servicios Educativos de DIF Estatal y vocal del Comité; Laura Anaya García, suplente del Director de Servicios Médicos Asistenciales de DIF Estatal y vocal del Comité; el Lic. Rafael López Pinto, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal y secretario técnico del Comité; la C.P. Ana Gabriela Robles Moreno, representante de la Contraloría General del Estado y asesor del Comité; la Licda. Leticia Muñoz Zepeda, Encargada de la Dirección de Asistencia Jurídica del DIF Estatal y asesor jurídico del Comité y secretaria de actas. Reunidos con el propósito de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional número 06002-001-21, para la adquisición de material de oficina, tóner, tintas y material de limpieza para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima (DIF Estatal) de conformidad con lo señalado en el numeral 12 del artículo 40 y artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, así como lo previsto en el punto 2.4 (Fallo) de las Bases de licitación que nos ocupa.

Preside el acto la Ing. Julia Jahel Pérez Quiñonez, Directora General del DIF Estatal y presidenta del comité, quien da lectura al orden del día propuesto:

- 1.- Bienvenida, lectura y Aprobación del orden del día.
- 2.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
- 3.- Lectura del Dictamen y fallo de la Licitación Pública Nacional con carácter presencial no. 06002-001-21, para la adquisición de material de oficina, tóner, tintas y material de limpieza, solicitados por el DIF Estatal.
- 4.- Asuntos generales.
- 5.- Clausura.

Acto continuo, solicita a los asistentes a la reunión para que se manifiesten de la forma acostumbrada para la aprobación del orden del día propuesto.

Aprobada por unanimidad, se les solicita a los presentes firmar la lista de asistencia con el objeto de acreditar su presencia y la validez del presente acto, señalando que existe quórum legal para sesionar.

Hecho lo anterior, la Presidenta del Comité, cede el uso de la voz al Secretario Técnico del Comité, para que de lectura al Dictamen Técnico que servirá como base para la emisión del fallo, por lo que el Lic. Rafael López Pinto manifiesta lo siguiente:

DICTÁMEN TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL NÚMERO 06002-001-21, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA, TONÉR, TINTAS Y MATERIAL DE LIMPIEZA, SOLICITADOS POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COLIMA (DIF ESTATAL)

En las instalaciones del DIF Estatal ubicadas en calle Encino número 530, colonia Rinconada del Pereyra de esta Ciudad de Colima, Colima, siendo las 12:24 (doce) horas del día jueves 25 (veinticinco) de febrero del año 2021, se encuentran reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de DIF Estatal, la Ing.

Jua

17

Sout

100

6

aff



### VISTO

Para dictamen las propuestas técnicas presentadas por los participantes, de conformidad con lo dispuesto en los ANEXOS 1 TÉCNICO (propuesta técnica para la adquisición de papelería y material de oficina), 2 TÉCNICO (propuesta técnica para la adquisición de tóner, tintas y cartuchos) Y 3 TÉCNICO (propuesta técnica para la adquisición de material de limpieza) de las bases de la Licitación Pública Nacional con Carácter Presencial Número06002-001-21.-

### RESULTANDO

**PRIMERO. -** Que la convocatoria de la presente licitación se publicó el día sábado 6 de febrero de 2021 en el Periódico Oficial "El Estado de Colima". ------SEGUNDO.- Que las bases de la licitación estuvieron a disposición de los interesados en la página del DIF Estatal www.difcolima.qob.mx, o en las oficinas de la Dirección de Administración y Finanzas del DIF Estatal, así como en la publicación del Periódico Oficial "El Estado de Colima", teniendo como fecha límite para manifestar su interés en participar en la licitación mediante la adquisición de las bases el 12 de febrero de 2021.----TERCERO. - Que la junta de aclaraciones se celebró el día martes 16 (dieciséis) de febrero del presente año a las 11:34 (once horas con treinta y cuatro minutos), con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de DIF Estatal, : la Ing. Julia Jahel Pérez Quiñonez, Directora General del DIF Estatal; C.P. Rosa María González García, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas del DIF Estatal y Secretaria Ejecutiva del Comité; LIC. Yamili Karewit Pérez Méndez, Suplente de la Directora de sistemas municipales, alimentación y desarrollo comunitario; Ana Lilia Barreda Alvarado, Encargada de la Dirección de Servicios Educativos de DIF Estatal y vocal del Comité; Laura Anaya García, suplente del Director de Servicios Médicos Asistenciales de DIF Estatal y vocal del Comité; Lic. Kevin Tello López, presidente CANACINTRA; el Lic. Rafael López Pinto, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal y secretario técnico del Comité; la C.P. Ana Gabriela Robles Moreno, representante de la Contraloría General del Estado y asesor del Comité; la Licda. Leticia Muñoz Zepeda, Encargada de la Dirección de Asistencia Jurídica del DIF Estatal y asesor jurídico del Comité y secretaria de actas; junta que fue realizada de conformidad al artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, y en la que las dudas y preguntas manifestadas en tiempo y forma por los licitantes, fueron aclaradas.-----CUARTO. - Que el acto de presentación y apertura de propuestas se llevó a cabo el día martes 23 de febrero del presenta año, a las 11:25 (once horas con veinticinco minutos), con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de DIF Estatal: C.P. Rosa María González García, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas del DIF Estatal y presidenta suplente; C.P. Patricia González García, Jefa del Departamento de Recurso Humanos del DIF Estatal y Secretaria Ejecutiva suplente del Comité; Ing. Yamili Karewit Pérez Méndez, Suplente vocal de la Directora de sistemas municipales, alimentación y desarrollo comunitario; Estephanie Barreto Arcega, vocal suplente de la Encargada de la Dirección de Servicios Educativos de DIF Estatal; Amalia del Carmen Ramos Santos, Vocal suplente del Director de Servicios Médicos Asistenciales de DIF Estatal; Mara Rodríguez Torres, suplente del presidente CANACINTRA; el Lic. Rafael López Pinto, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal y secretario técnico del Comité; la C.P. Ana Gabriela Robles Moreno, representante de la Contraloría General del Estado y asesor del Comité; la Licda. Leticia Muñoz Zepeda, Encargada de la Dirección de Asistencia Jurídica del DIF Estatal, Asesor Jurídico del Comité y Secretaria de Actas; reunión en la que se realizó la anotación cuantitativa de los requisitos y documentos de participación presentados por los

### CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que el objeto de la presente licitación consiste en la adquisición de material de oficina, tóner, tintas y material de limpieza, solicitados por DIF Estatal, de conformidad a las cantidades y especificaciones técnicas señaladas en los ANEXOS 1 TÉCNICO (propuesta técnica para la adquisición de papelería y material de oficina), 2 TÉCNICO (propuesta técnica para la adquisición de tóner, tintas y cartuchos) y 3 TÉCNICO (propuesta técnica para

Lua

May M

K

dan dan



ACTA DE LECTURA DE DICTÁMEN TÉCNICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL NÚMERO 06002-001-21, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA, TONÉR, TINTAS Y MATERIAL DE LIMPIEZA, SOLICITADOS POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COLIMA (DIF ESTATAL)

En las instalaciones del DIF Estatal ubicadas en calle Encino número 530, colonia Rinconada del Pereyra de esta ciudad de Colima, Colima, siendo las 11:34 (once horas con treinta y cuatro minutos) del día viernes del 26 (veintiséis) de febrero del año 2021, se reunieron los siguientes integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de DIF Estatal: la Ing. Julia Jahel Pérez Quiñonez, Directora General del DIF Estatal; C.P. Karla Maritza Cortez Álvarez, Secretaria Ejecutiva Suplente del Comité; Ing. Yamili Karewit Pérez Méndez, Suplente de la Directora de sistemas municipales, alimentación y desarrollo comunitario; Estephanie Sarahi Barreto Arcega, Suplente de Encargada de la Dirección de Servicios Educativos de DIF Estatal y vocal del Comité; Laura Anaya García, suplente del Director de Servicios Médicos Asistenciales de DIF Estatal y vocal del Comité; el Lic. Rafael López Pinto, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal y secretario técnico del Comité; la C.P. Ana Gabriela Robles Moreno, representante de la Contraloría General del Estado y asesor del Comité; la Licda. Leticia Muñoz Zepeda, Encargada de la Dirección de Asistencia Jurídica del DIF Estatal y asesor jurídico del Comité y secretaria de actas. Reunidos con el propósito de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional número 06002-001-21, para la adquisición de material de oficina, tóner, tintas y material de limpieza para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima (DIF Estatal) de conformidad con lo señalado en el numeral 12 del artículo 40 y artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, así como lo previsto en el punto 2.4 (Fallo) de las Bases de licitación que nos ocupa.

Preside el acto la **Ing. Julia Jahel Pérez Quiñonez**, Directora General del DIF Estatal y presidenta del comité, quien da lectura al orden del día propuesto:

- 1.- Bienvenida, lectura y Aprobación del orden del día.
- 2.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
- 3.- Lectura del Dictamen y fallo de la Licitación Pública Nacional con carácter presencial no. 06002-001-21, para la adquisición de material de oficina, tóner, tintas y material de limpieza, solicitados por el DIF Estatal.
- 4.- Asuntos generales.
- 5.- Clausura.

Acto continuo, solicita a los asistentes a la reunión para que se manifiesten de la forma acostumbrada para la aprobación del orden del día propuesto.

Aprobada por unanimidad, se les solicita a los presentes firmar la lista de asistencia con el objeto de acreditar su presencia y la validez del presente acto, señalando que existe quórum legal para sesionar.

Hecho lo anterior, la Presidenta del Comité, cede el uso de la voz al Secretario Técnico del Comité, para que de lectura al Dictamen Técnico que servirá como base para la emisión del fallo, por lo que el Lic. Rafael López Pinto manifiesta lo siguiente:

DICTÁMEN TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL NÚMERO 06002-001-21, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA, TONÉR, TINTAS Y MATERIAL DE LIMPIEZA, SOLICITADOS POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COLIMA (DIF ESTATAL)

En las instalaciones del DIF Estatal ubicadas en calle Encino número 530, colonia Rinconada del Pereyra de esta Ciudad de Colima, Colima, siendo las 12:24 (doce) horas del día jueves 25 (veinticinco) de febrero del año 2021, se encuentran reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de DIF Estatal, la Ing.

Jua

17

Sout

Col

9

affe



### VISTO

Para dictamen las propuestas técnicas presentadas por los participantes, de conformidad con lo dispuesto en los ANEXOS 1 TÉCNICO (propuesta técnica para la adquisición de papelería y material de oficina), 2 TÉCNICO (propuesta técnica para la adquisición de tóner, tintas y cartuchos) Y 3 TÉCNICO (propuesta técnica para la adquisición de material de limpieza) de las bases de la Licitación Pública Nacional con Carácter Presencial Número06002-001-21.

### RESULTANDO

PRIMERO. - Que la convocatoria de la presente licitación se publicó el día sábado 6 de febrero de 2021 en el Periódico Oficial "El Estado de Colima". -----SEGUNDO.- Que las bases de la licitación estuvieron a disposición de los interesados en la página del DIF Estatal www.difcolima.qob.mx, o en las oficinas de la Dirección de Administración y Finanzas del DIF Estatal, así como en la publicación del Periódico Oficial "El Estado de Colima", teniendo como fecha límite para manifestar su interés en participar en la licitación mediante la adquisición de las bases el 12 de febrero de 2021.----TERCERO. - Que la junta de aclaraciones se celebró el día martes 16 (dieciséis) de febrero del presente año a las 11:34 (once horas con treinta y cuatro minutos), con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de DIF Estatal, : la Ing. Julia Jahel Pérez Quiñonez, Directora General del DIF Estatal; C.P. Rosa María González García, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas del DIF Estatal y Secretaria Ejecutiva del Comité; LIC. Yamili Karewit Pérez Méndez, Suplente de la Directora de sistemas municipales, alimentación y desarrollo comunitario; Ana Lilia Barreda Alvarado, Encargada de la Dirección de Servicios Educativos de DIF Estatal y vocal del Comité; Laura Anaya García, suplente del Director de Servicios Médicos Asistenciales de DIF Estatal y vocal del Comité; Lic. Kevin Tello López, presidente CANACINTRA; el Lic. Rafael López Pinto, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal y secretario técnico del Comité; la C.P. Ana Gabriela Robles Moreno, representante de la Contraloría General del Estado y asesor del Comité; la Licda. Leticia Muñoz Zepeda, Encargada de la Dirección de Asistencia Jurídica del DIF Estatal y asesor jurídico del Comité y secretaria de actas; junta que fue realizada de conformidad al artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, y en la que las dudas y preguntas manifestadas en tiempo y forma por los licitantes, fueron aclaradas.-----CUARTO. - Que el acto de presentación y apertura de propuestas se llevó a cabo el día martes 23 de febrero del presenta año, a las 11:25 (once horas con veinticinco minutos), con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de DIF Estatal: C.P. Rosa María González García, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas del DIF Estatal y presidenta suplente; C.P. Patricia González García, Jefa del Departamento de Recurso Humanos del DIF Estatal y Secretaria Ejecutiva suplente del Comité; Ing. Yamili Karewit Pérez Méndez, Suplente vocal de la Directora de sistemas municipales, alimentación y desarrollo comunitario; Estephanie Barreto Arcega, vocal suplente de la Encargada de la Dirección de Servicios Educativos de DIF Estatal; Amalia del Carmen Ramos Santos, Vocal suplente del Director de Servicios Médicos Asistenciales de DIF Estatal; Mara Rodríguez Torres, suplente del presidente CANACINTRA; el Lic. Rafael López Pinto, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal y secretario técnico del Comité; la C.P. Ana Gabriela Robles Moreno, representante de la Contraloría General del Estado y asesor del Comité; la Licda. Leticia Muñoz Zepeda, Encargada de la Dirección de Asistencia Jurídica del DIF Estatal, Asesor Jurídico del Comité y Secretaria de Actas; reunión en la que se realizó la anotación cuantitativa de los requisitos y documentos de participación presentados por los

### CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que el objeto de la presente licitación consiste en la adquisición de material de oficina, tóner, tintas y material de limpieza, solicitados por DIF Estatal, de conformidad a las cantidades y especificaciones técnicas señaladas en los ANEXOS 1 TÉCNICO (propuesta técnica para la adquisición de papelería y material de oficina), 2 TÉCNICO (propuesta técnica para la adquisición de tóner, tintas y cartuchos) y 3 TÉCNICO (propuesta técnica para

lua

Top

K

Javi



- 1.- SISTEMA Y TELECOMUNICACIONES DIGITALES S.A. DE C.V.
- 2.- SAGRARIO DE LA LUZ LARA CABRAL.
- 3.- ENYA ALEXANDRA GONZÁLEZ BRICEÑO

SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DIGITALES S.A. DE C.V., oferto el paquete 1 TÉCNICO (propuesta técnica para la adquisición de papelería y material de oficina), por un total de \$ 23,510.84 pesos; en cuanto al 2 TÉCNICO (propuesta técnica para la adquisición de tóner, tintas y cartuchos) su propuesta económica fue por un total de \$22,490.13. ---

Por todo lo antes mencionado, y con fundamento en artículos 2 y numeral 10 del artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, se adjudica la adquisición de papelería y material de oficina, así como la adquisición de tóner, tintas y cartuchos, a SAGRARIO DE LA LUZ LARA CABRAL, por ajustarse a los alcances presupuestales de éste Organismo Público Descentralizado y a lo señalado en las bases de la licitación.

2.- De la participante Enya Alexandra González Briceño, se tiene que: -------

Co

Ma

1 X

H

South

J. De



El participante ENYA ALEXANDRA GONZÁLEZ BRICEÑO, NO CUMPLE con la totalidad de los requisitos solicitados en el punto 3 (requisitos que deberán cumplir y presentar los licitantes durante el acto de presentación y apertura de proposiciones de la licitación), respecto al punto 3.14 (Carta de precios ofertados) de las bases de la presente licitación, así como tampoco cumple con el punto 4.2 (Proposiciones Conjuntas) en razón de no anexar "convenio de propuesta conjunta en original". Cabe hacer mención que si cumplió con el punto 4.1 (Propuesta Técnica y

De lo anterior se desprende que, incumplió con las bases de la licitación, motivo por el cual se descalifica al licitante participante, de conformidad con lo señalado en el punto 7 incisos a) y g) de las bases de licitación, en relación con lo dispuesto en el artículo 40 numerales 1, 2 y 12 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima. -----

Lo anterior de conformidad con los criterios de evaluación de las propuestas contenido en el punto 3 (requisitos que deberán cumplir y documentos que deberán de presentar los licitantes en el acto de presentación y apertura de propuestas); 6 (Criterios de evaluación, dictamen y adjudicación) incisos c), d), i); 7 (descalificación del licitante) inciso a), b) y g), cumpliendo así con las bases de la licitación, en relación con lo dispuesto en los numerales del artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.----

Así mismo, es de mencionarse que la evaluación técnica se realizó con la participación de la C.P. Rosa María González García, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas del DIF Estatal y Secretaria Ejecutiva del comité, así como por la Licda. Leticia Muñoz Zepeda, Asesora Jurídica del Comité y por el Lic. Rafael López Pinto, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, quienes manifiestan su conformidad con la presente evaluación de las propuestas técnicas y económicas.------

Hecho lo anterior, con fundamento en los puntos 3 (requisitos que deberán cumplir y documentos que deberán de presentar los licitantes en el acto de presentación y apertura de propuestas), 4.0 (propuestas), 6 (Criterios de evaluación, dictamen y adjudicación) y 7 (descalificación del licitante) de las bases de la licitación, en relación con el numeral 12 del artículo 40, 41 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.-----

### SERESUELVE:

Que, del análisis cuantitativo y cualitativo realizado a las propuestas técnicas y económicas presentadas, resultó que los participantes **ENYA ALEXANDRA GONZÁLEZ BRICEÑO**, quien presento proposiciones para el ANEXO 3 TÉCNICO (propuesta técnica para la adquisición de material de limpieza) y SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DIGITALES S.A. DE C.V., presento proposiciones para respecto a los ANEXOS 1 TÉCNICO (propuesta técnica para la adquisición de papelería y material de oficina), 2 TÉCNICO (propuesta técnica para la adquisición de tóner, tintas y cartuchos), AMBOS NO CUMPLIERON satisfactoriamente con lo solicitado en las bases de licitación, motivo por el cual se descartan de su participación en la presente licitación por motivado y justificado en los CONSIDERANDOS del presente instrumento y, SAGRARIO DE LA LUZ LARA CABRAL, se tiene que SÍ CUMPLE satisfactoriamente con el análisis cuantitativo y cualitativo realizado a la propuesta técnica y económica presentada, requisitos que deberán cumplir los licitantes, así como la adquisición de papelería y material de oficina (ANEXO 1 TÉCNICO), así como la adquisición de tóner, tintas y cartuchos (ANEXO 2 TÉCNICO), de las bases de licitación, además de que su propuesta económica, se ajusta a los alcances presupuestales de éste Organismo Público Descentralizado, en razón de que no rebasa el techo presupuestal con el que cuenta la convocante.-----

Acto seguido, en uso de voz la Ing. Julia Jahel Pérez Quiñonez, Directora General del DIF Estatal y presidenta del comité, con el carácter previsto en los artículos 22 fracción VIII inciso a), 23 y 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, señala que las propuestas presentadas en la licitación que nos ocupa, fueron evaluadas cuantitativamente y( cualitativamente, de manera conjunta con el Comité antes mencionado, y valorados que fueron todos y cada uno de los puntos previstos por las bases de la licitación pública nacional que nos ocupa, se procede a emitir el siguiente:-----



DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL NÚMERO 06002-001-21, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA, TONÉR, TINTAS Y MATERIAL DE LIMPIEZA, SOLICITADOS POR EL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN COLIMA (DIF ESTATAL), lo que se realiza con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, y toda vez que del dictamen técnico que fue leído anteriormente, se desprende que la propuesta de los participantes SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DIGITALES S.A. DE C.V. Y ENYA ALEXANDRA GONZÁLEZ BRICEÑO, fueron desechadas por los motivos y fundamentos señalados en el mismo dictamen que forma parte integral de la presente acta y la propuesta de la participante SAGRARIO DE LA LUZ LARA CABRAL fue aceptada por los motivos y fundamentos señalados en dicho documento, por lo que únicamente la propuesta técnica y económica presentada por el licitante antes mencionado, cumplen satisfactoriamente con lo solicitado en las bases de la licitación, y en el punto 6 (Criterios de evaluación, dictamen y adjudicación) incisos a), c), d) e i), de conformidad con el artículo 40 numeral 7 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, motivo por el cual se determinó ADJUDICAR la ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y MATERIAL DE OFICINA; ADQUISICIÓN **DE TÓNER, TINTAS Y CARTUCHOS** correspondiente a los PAQUETES 1 y 2 de los ANEXOS 1 TÉCNICO Y 2 TÉCNICO, a favor de dicha participante, respecto al PAQUETE 1 por un mínimo de \$196,000.00 (ciento noventa y seis mil pesos 00/100 M.N.) y un máximo de )\$490,000.00 (cuatrocientos noventa mil pesos 00/100 M.N.), PAQUETE 2 por un mínimo \$88,000.00 (ochenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.) y un máximo de \$220,000.00 (doscientos veinte mil pesos 00/100 M.N.). En cuanto al **PAQUETE** 3 correspondiente al ANEXO 3 TÉCNICO (propuesta técnica para la adquisición de material de limpieza) de las bases de la presente licitación, ENYA ALEXANDRA GONZÁLEZ BRICEÑO, no cumplió con lo solicitado en las bases de la licitación es por ello que, se determina declarar DESIERTA, la adquisición de la partida correspondiente a la adquisición de material de limpieza con fundamento en el punto 9 (licitación desierta) inciso c) de las bases de la licitación que nos ocupa, en relación con lo dispuesto en el artículo 40, numerales 1, 2, 7 y 12; artículo 41 numerales 1, 2 y 5 en relación con el artículo 42 numeral 3, y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.-----

De conformidad al **quinto punto** del orden del día, no habiendo más asuntos para desahogar la Presidenta del Comité clausura el acto de emisión del Fallo de la Licitación Pública Nacional con carácter presencial número 06002-001-21, levantándose para constancia la presente acta, siendo las 11: 46horas del día de su inicio, firmando para la debida constancia los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo, anexando la lista de asistencia de los presentes.

ING. JULIA JAHEL PÉREZ QUIÑONEZ Presidenta del Comité de Adquisiciones ful fulul Kel

100

7

la



## C.P. C.P. KARLA MARITZA CORTEZ ÁLVAREZ Secretaria ejecutiva suplente del comité LIC. ESTEPHANIE SARAHI BARRETO ARCEGA Vocal Suplente. C. LAURA PATRICIA ANAYA GARCÍA Vocal Suplente. LIC. YAMILI KAREWIT PÉREZ MÉNDEZ Vocal Suplente. LIC. RAFAEL LÓPEZ PINTO Secretario Técnico Asesores: LICDA. LETICIA MUÑOZ ZEPEDA Encargada de la Dirección de Asistencia Jurídica; Asesor Jurídico C.P. ANA GABRIELA ROBLES MORENO Representante de la Contraloría General del Estado; Asesor del Comité.



# SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COLIMA

TINTAS Y MATERIAL DE LIMPIEZA, SOLICITADOS POR EL SISTEMA PARA EL NÚMERO 06002-001-21, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA, TONÉR, FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL **DEL AÑO 2021.** DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COLIMA (DIF ESTATAL)

## FIRMA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ

FECHA: COLIMA, COL., A 26 DE FEBRERO DE 2021

NUM.	NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO Y DEPENDENCIA
1	Dua JAHER PORER WILLIAMER	eimo Lad demodions
2	Ang Galoriala Robles	Assessora Contra
	Moreno	Sid of to
3	Rubel Lopez Finds	Sacretorio Tecnim

14	13	12	11	10	9	9	7	6	5		
						Laticia Moroz Zapada		Estephane Savahi Barreto	Laura P Anaya Garcia	Karla Maritza Corfez Alvarez	
					C	Assar jourdin	Your suplente con voz	y voto	y voto	Secretaria Ejecutiva.	
						Reference	Long		daw Lahaga.	Horal horal	>